



Resolución de Consejo Directivo **308 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 356 / 2026 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad de Asistencia Técnica denominada "Promoción del Buen Trato y Envejecimiento Activo"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/06/2026

VISTO: La propuesta de Actividad de Asistencia Técnica denominada "**Promoción del Buen Trato y Envejecimiento Activo**", elevada por el Lic. Hugo CHOCOBAR; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como objetivo promover el envejecimiento activo y el buen trato hacia las personas mayores mediante jornadas de educación para la salud y recreación comunitaria.

Que está destinada a adultos mayores que asisten al Club de Día para Personas Mayores que funciona en el Centro de Jubilados y Pensionados *Casa de la Comunidad*, sito en calle Los Crespones N° 96, Vaqueros, Salta, y a la comunidad en general interesada en compartir con los adultos mayores.

Que cuenta con informe de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 132-26 aconseja la aprobación de la actividad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

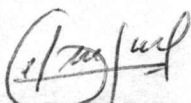
(en su Octava Sesión Ordinaria realizada el 16 de junio de 2026)

RESUELVE:

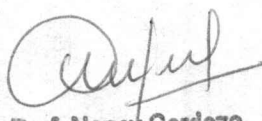
ARTÍCULO 1º. - Tener por aprobada la Actividad de Asistencia Técnica denominada "**Promoción del Buen Trato y Envejecimiento Activo**", que se desarrolló el día 19 de junio del corriente año, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2º. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Hugo Chocobar, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección Académica de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **308 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 356 / 2026 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad de
Asistencia Técnica denominada "Promoción del Buen Trato y Envejecimiento
Activo"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/06/2026

ANEXO I

Proyecto de Extensión Universitaria, en modalidad de asistencia técnica.

"Promoción del buen trato y envejecimiento activo"

Equipo de trabajo:

- Director: Alancay, Jose Horacio, DNI: 32514861, Licenciado en Enfermería.
- Coordinadora: Diaz, Julia Analía DNI: 32162115, Licenciada en Enfermería.
- Coordinador: Chocobar, Hugo Alberto DNI: 32434810, Licenciado en Enfermería.
- Coordinador: Cruz, Alberto Valentin DNI: 22188371, Licenciado en Enfermería.
- Coordinador: Flores, Fernando Dionisio DNI: 18109764, Licenciado en Enfermería
- Docentes de talleres. Las capacitaciones se llevarán adelante por los docentes de la asignatura Enfermería en la Atención del Adulto Mayor y otros que se incorporen a la actividad.
- Estudiantes colaboradores:

Se podrán incorporar integrantes hasta el día 12 de junio de 2026. Se publicitará por medios gráficos la posibilidad de participar en la actividad.

Duración: 5 horas reloj.

Fechas tentativas de ejecución:

19 de junio de 2026 en Centro de Día "Casa de la Comunidad" de la localidad de Vaqueros.

Población destinataria:

Adultos mayores que asisten al Club de Día para Personas Mayores que funciona en el Centro de Jubilados y Pensionados Casa de la comunidad, ubicado en calle Los Crespones 96, Vaqueros, Salta, Argentina.

Comunidad, en general, interesados en compartir con los adultos mayores.

Fundamentación de la propuesta:

La promoción del envejecimiento saludable y activo es un imperativo social que busca mantener y optimizar la salud física, mental, social de las personas mayores. Este enfoque

[Firma manuscrita]



Resolución de Consejo Directivo **308 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 356 / 2026 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad de
Asistencia Técnica denominada "Promoción del Buen Trato y Envejecimiento
Activo"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/06/2026

garantiza una existencia digna, plena y el goce efectivo de sus derechos humanos. Para lograrlo, es fundamental la participación de toda la sociedad, iniciando por la familia como núcleo primario de contención, apoyo y promoción del buen trato. En contraposición, la violencia y el maltrato hacia las personas mayores constituyen una problemática crítica de salud pública y de los derechos humanos. Frecuentemente, estas conductas destructivas (sean de tipo afectivo, físico, psicológico o por negligencia) se originan en el desconocimiento familiar y social sobre el proceso de envejecimiento, lo que evidencia una escasa preparación comunitaria para afrontar esta etapa vital (Gómez Guerra, 2015). Ante este escenario, los efectores de salud, y en particular el personal de Enfermería, desempeñan un rol estratégico en el cuidado del adulto mayor. Su intervención es clave para detectar, abordar y prevenir el maltrato mediante acciones directas de educación para la salud. Por ello, desde la cátedra Optativa II: Enfermería en la Atención del Adulto Mayor (EAAM), se propone esta intervención extensionista. La propuesta articula talleres participativos y espacios lúdico-culturales orientados a fortalecer la autonomía, estimular las capacidades funcionales y consolidar una cultura comunitaria del buen trato en la localidad de Vaqueros.

Objetivo general:

Promover el envejecimiento activo y el buen trato hacia las personas mayores mediante jornadas de educación para la salud y recreación comunitaria

Objetivos específicos:

- * Sensibilizar a las familias y a la comunidad sobre la prevención del abuso y maltrato, fomentando pautas explícitas de buen trato en el hogar.
- * Implementar actividades lúdicas, recreativas y culturales que estimulen la capacidad funcional, la autonomía y la salud cognitiva de las personas mayores participantes.
- * Difundir herramientas conceptuales y prácticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades prevalentes a través de dispositivos pedagógicos abiertos (stands educativos).
- * Fortalecer las competencias profesionales y empáticas de los estudiantes de Enfermería mediante la práctica en territorio y el compromiso social.

Metodología:

La actividad se desarrollará en una jornada dividida en estaciones simultáneas y complementarias:

- Talleres de sensibilización y reflexión del buen trato: Encuentros dialógicos y participativos coordinados por estudiantes. Se utilizarán dinámicas de debate y disparadores audiovisuales



Resolución de Consejo Directivo **308 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 356 / 2026 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad de
Asistencia Técnica denominada "Promoción del Buen Trato y Envejecimiento
Activo"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/06/2026

para desmitificar estereotipos sobre la vejez y brindar herramientas de resolución pacífica de conflictos familiares.

- Circuito de estimulación funcional y cognitiva (Recreación y Autonomía): Espacio lúdico con estaciones de juegos adaptados (ej. memoria, coordinación motriz fina, juegos de mesa gigantes y expresión corporal/baile) diseñados para activar las capacidades remanentes y promover la socialización. Entrega de folletería.

- Stands de Prevención: Puestos informativos interactivos donde se abordarán temas clave: prevención de caídas en el hogar, abordaje de factores de riesgo modificables, nutrición saludable y valoración de signos vitales y HGT. Se entregará folletería de diseño propio.

Organización y Roles: Docentes coordinan la logística previa, supervisan el rigor científico de los contenidos preparados por los estudiantes, evalúan el desempeño en terreno y capacitan en el espacio taller. Estudiantes: Diseñan las dinámicas, confeccionan los recursos didácticos (stands, juegos, folletos) y ejecutan las actividades divididos en comisiones de trabajo.

Recursos:

- **Infraestructura y Mobiliario:** Mesas, sillas y espacio físico techado (suministrado por centro de jubilados).

- **Tecnología y Multimedia:** Equipo de sonido, micrófonos, proyector audiovisual y computadora portátil (gestionados por los organizadores y responsables de la institución receptora de la actividad).

- **Materiales Didácticos:** Afiches, cartulinas, marcadores, telas, pinturas, materiales reciclables para juegos y folletos impresos para la comunidad (gestionado con aportes solidarios).

Arancel: Actividades no aranceladas para los destinatarios o participantes.

Cronograma general de actividades del proyecto:

Actividades	Tiempo
Conformación y capacitación de equipos	Del 8 de junio al 12 de junio de 2026
Gestión de recursos educativos	Hasta el 17 de junio de 2026
Ejecución de la actividad	19 de junio de 2026 en el horario de 8:00 a 13:00
Presentación de informe	Hasta el 31 de julio de 2026



Resolución de Consejo Directivo **308 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 356 / 2026 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad de
Asistencia Técnica denominada "Promoción del Buen Trato y Envejecimiento
Activo"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/06/2026

Programa de actividades del 19 de junio:

Horario	Programa de actividades	Responsables
08:00 a 09:00	Actividades de bienvenida Desayuno con los AM.	Organizadores
09:00 a 10:00	Taller: Buen trato del AM. Mecánica corporal para el cuidado del AM. Prevención del síndrome de caídas.	Lic. Hugo Chocobar Lic Julia Diaz Lic. Alberto Cruz Lic. Fernando Flores
10:00 a 11:00	Taller: Promoción del envejecimiento saludable. Derechos Humanos en la vejez. Marco legal sobre maltrato de AM.	Alumnos colaboradores
11:00 a 12:40	Stand educativos (temas varios) Talleres recreativos y culturales	Docentes y Alumnos
12:40 a 13:00	Cierre	Coordinadores

Certificaciones:

Se certificarán a director, coordinadores, docentes de taller y estudiantes participantes, según lo informado por los responsables del proyecto.

Evaluación:

Se valorará los indicadores de participación comunitaria completando las actividades propuestas, el porcentaje de participación estudiantil de la asignatura y el cumplimiento de la planificación. Mediante formulario de Google se evaluará el impacto de la actividad entre los destinatarios y los estudiantes participantes, teniendo en cuenta, satisfacción, pertinencia, compromiso y relevancia de la actividad.

Bibliografía:

- Eliopoulus, C, (2018) Enfermería Geriátrica y Gerontológica. 9° edición. España
- Fernández-Silva, C y Cannobbio Chiguay (2022) Enfermería y Síndromes geriátricos. Perspectivas del cuidado en el contexto de la atención primaria en salud / Carlos Fernández-Silva y Claudia Cannobbio Chiguay – Osorno; Editorial Universidad de Los Lagos, oct. del 2022
- Herrera Rodríguez, R. et al (2022). Prevención de Enfermedades y Promoción de Salud en el Adulto Mayor con acciones desde la Extensión Universitaria. Referencia Pedagógica, 10(2), 110-125. Epub 22 de octubre de 2022.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422022000200110&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422022000200110&lng=es&tlng=es)

[Handwritten signature]



Resolución de Consejo Directivo **308 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 356 / 2026 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad de Asistencia Técnica denominada "Promoción del Buen Trato y Envejecimiento Activo"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/06/2026

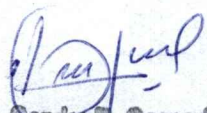
- OPS (2023) Década del envejecimiento saludable (2021 - 2030). Disponible en: <https://www.paho.org/es/decada-envejecimiento-saludable-americas-2021-2030#:~:text=La%20D%C3%A9cada%20del%20Envejecimiento%20Saludable,sociedad%20para%20todas%20las%20edades.>

- OMS (2022) Maltrato de personas mayores. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>

- Perez Rojo G; et al (2027) Buen y mal trato hacia las personas mayores: Teorías explicativas y factores asociados. En Revista Clínica Contemporánea (2017), 8, e2, 1-14

DOI: <http://dx.doi.org/10.5093/cc2017a3>

HMC.


Mgs. Sandra F. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa